



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1295_1: Realizar actividades auxiliares en el control de
agentes causantes de plagas y enfermedades a las plantas
forestales”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la UC1295_1: Realizar actividades auxiliares en el control de agentes causantes de plagas y enfermedades a las plantas forestales.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Efectuar las operaciones auxiliares en el seguimiento fitosanitario y en la lucha biológica contra las plagas y enfermedades para evitar los daños que producen sobre las masas forestales, siguiendo indicaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Colocar los diferentes tipos de cebos y trampas de las especies que generan plagas, revisándolos periódicamente y destruyéndolos, en su caso,.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Mantener en estado de uso las estaciones de seguimiento, mediante renovación de cebos, de feromonas, o de placas engomadas, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Anotar y transmitir al personal responsable la información obtenida de la revisión de los cebos y trampas o proceder conforme a protocolos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Distribuir los agentes biológicos de control en el monte conforme al protocolo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Eliminar los parásitos de las especies forestales, utilizando medios manuales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Eliminar el material vegetal infectado, mediante quema o trituración, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Efectuar las operaciones auxiliares en el seguimiento fitosanitario y en la lucha biológica contra las plagas y enfermedades para evitar los daños que producen sobre las masas forestales, siguiendo indicaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Limpiar y desinfectar, en caso requerido las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en los trabajos auxiliares de seguimiento fitosanitario y de control biológico de plagas y enfermedades, para evitar la difusión de agentes nocivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Efectuar el mantenimiento de primer nivel de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en los trabajos auxiliares de seguimiento fitosanitario y de control biológico de plagas y enfermedades, según el plan de mantenimiento, para que se encuentren en estado de uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Preparar la maquinaria y equipos de aplicación de productos fitosanitarios para tenerlos disponibles, siguiendo indicaciones y cumpliendo la normativa aplicable de productos fitosanitarios, de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seleccionar la maquinaria y equipos requeridos de acuerdo con el tratamiento a aplicar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Revisar los componentes de los diferentes equipos de aplicación antes de iniciar la aplicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Revisar y regular las boquillas según el tipo de aplicación y tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Regular y calibrar la maquinaria de sencillo manejo para la aplicación de productos fitosanitarios considerando las características del equipo utilizado, la velocidad de avance y la presión de trabajo de las boquillas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Comprobar el tamaño de gota y el caudal que sale por las boquillas para confirmar que son los requeridos y de lo contrario, reajustarlos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Comprobar periódicamente la uniformidad de la aplicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Preparar la maquinaria y equipos de aplicación de productos fitosanitarios para tenerlos disponibles, siguiendo indicaciones y cumpliendo la normativa aplicable de productos fitosanitarios, de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.7: Comprobar periódicamente la dosificación de productos fitosanitarios, comprobando que la cantidad de producto se mantiene en los límites establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Revisar los diferentes elementos del equipo de protección individual para comprobar que no ha sobrepasado su tiempo de duración y que no existen desgarrones ni partes desgastadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.9: Efectuar el mantenimiento de primer nivel de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en la preparación de la maquinaria de aplicación de productos fitosanitarios según el plan de mantenimiento para que se encuentren en estado de uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Aplicar productos fitosanitarios para controlar plagas, enfermedades y vegetación competidora, minimizando los riesgos sobre la salud y el medio ambiente, siguiendo indicaciones y cumpliendo la normativa aplicable de productos fitosanitarios, de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Transportar, almacenar y manipular los productos fitosanitarios cumpliendo la normativa aplicable de productos fitosanitarios, de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Aplicar los productos fitosanitarios utilizando equipos regulados y con la técnica requerida para conseguir un tratamiento efectivo y sin riesgo para las personas o el medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Preparar, mezclar y dosificar los productos fitosanitarios seleccionados con el asesoramiento técnico requerido, siguiendo las indicaciones de la etiqueta y la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Aplicar los productos fitosanitarios en el momento establecido y con las condiciones climáticas requeridas, siguiendo instrucciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Señalizar la zona tratada para evitar intoxicaciones por el aprovechamiento de sus frutos o pastos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Aplicar las técnicas de primeros auxilios en caso de intoxicación para paliar las consecuencias de estos accidentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Emplear el equipo de protección individual según lo establecido, durante el transporte, almacenamiento, manipulación, aplicación y eliminación de productos fitosanitarios y retirarlo adecuadamente tras su uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Limpiar los equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en la aplicación de los productos fitosanitarios tras el tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.9: Eliminar los residuos y los envases de los envases, tomando las precauciones requeridas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>